



## ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

---

### ACTA Nº 2 de 2017 SESIÓN EXTRARORDINARIA

Siendo las 12:10 horas del día viernes 06 de octubre de 2017 de 2017, se lleva a efecto la sesión Nº 2 Extraordinaria de la Asociación de Municipios Cordillleranos del Biobío, en la Comuna de Quilaco

La Sesión es presidida por el presidente del directorio el Señor Daniel Salamanca Pérez, Alcalde de la Comuna de **Santa Bárbara**. También asisten el Alcalde de la comuna de **Quilaco** Señor Freddy Barrueto Viveros; el Alcalde de la comuna de **Antuco** Señor Miguel Abuter León; el Alcalde de la comuna de **Quilleco** Señor Jaime Quilodrán Acuña. Además de la mayoría de los concejales pertenecientes a los municipios miembros de la Asociación.

Oficia como Ministro de Fe, el Secretario Ejecutivo de la Amcordi don Miguel Barrientos Navarrete

Se da a conocer el temario para la presente reunión que comprende:

- Saludo de bienvenida
- Lectura de acta anterior
- Correspondencia recibida y despachada
- Informe de trámites realizados en Subdere, Consejo para la Transparencia, Bancos, instalación de oficina
- Gestiones del Sr. Presidente sobre el estado de la Amcordi
- Debate o conversación
- Acuerdos.
- Fijar próxima reunión de la Amcordi.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, da el saludo inicial y de bienvenida a la reunión y agradece al Alcalde anfitrión de la comuna de Quilaco, don Fredy Barrueto por la atención dispensada para la realización de esta.

Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada por la unanimidad de los miembros de la Amcordi presentes en la sesión.

En seguida se da la palabra al Asesor Jurídico don Juan Carlos Villanueva Cabas para que informe sobre el estado de los trámites realizados

Informa que para efectos de dar vigencia al Directorio de la Asociación, se redujo a escritura pública el acta de la sesión anterior, enviándola a Subdere, encontrándose el Directorio actualizado en la Página Web de la misma Repartición Pública (Subdere), estándose a la espera que la división de Asociaciones Municipales envíe el certificado correspondiente que da cuenta de la vigencia del directorio y de la vigencia de la Asociación.

Con dicho certificado en poder de la Asociación se podrá efectuar los tramites relativos a apertura de cuentas bancarias para la Amcordi a efectos de poder disponer de recursos para el funcionamiento de la misma.

Secretario Ejecutivo informa que con respecto al acuerdo para suscribir a Portal de Transparencia, ya se envió al Consejo el respectivo convenio firmado por el Sr. Alcalde, estando solo a la espera que este vuelva firmado por el Director Nacional del Consejo para la Transparencia y posteriormente ya empezar a operar en dicha plataforma con la información referida a la Amcordi, se espera que ello ocurra dentro de la semana siguiente a la presente reunión.

El Señor Presidente informa que se había invitado a don Florentino López profesional del Gobierno Regional para que hiciese una presentación a la Asamblea con



## ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

---

respecto a planes y programas del Gore, quien se ha excusado por encontrarse enfermo, comprometiendo su asistencia para una próxima sesión.

Presidente informa con respecto a problemática suscitada con la aplicación de la Ley de Equidad tarifaria, que afecta a todas las comunas del territorio, manifestando que el próximo 11 de Octubre de acuerdo a lo informado por la Seremi de Energía, junto al Señor Zulueta, del Ministerio de Energía, se agendará una visita del Sr. Ministro de Energía a la comuna de Santa Bárbara, solicitando que en dicha ocasión puedan estar presentes todos los Alcaldes de la Amcordi para que dicha ley que se anunció justamente en Santa Bárbara se convierta en una realidad ya que no tendría razón de ser otra visita si no es para anunciar que las demoras en la Contraloría ya han sido zanjadas, es probable que en la última semana de octubre el Sr. Ministro esté en Santa Bárbara.

Además informa que se pidió al Secretario Ejecutivo, pudiese enviar oficio a todos los alcaldes de la Amcordi, dado que hay proyectos en las subvenciones del Gobierno Regional que están dando vuelta y no han sido aprobados o patrocinados por los consejeros regionales por lo cual se solicitará al Sr. Intendente sus buenos oficios para apoyar los proyectos de todas las comunas que están en la Amcordi.

Sobre la materia el Secretario Ejecutivo informa que se tomó contacto con la Intendencia Regional, encontrándose que al momento los consejeros ya tienen asignada su cuota de proyectos, al parecer el Sr. Intendente ya tendría todo cargado, sin embargo, se solicitó que se enviará dicho oficio, el que corresponde al detalle de todos los proyectos de las comunas en las subvenciones de Seguridad Ciudadana y Rehabilitación Social y Drogas que se encontraban admisibles y recomendados técnicamente.

Se le hará llegar copia de la relación de proyectos que se envió al Sr. Intendente a cada una de las Municipalidades de la Amcordi.

Presidente reitera la importancia de respuesta de dichos oficios solicitando información desde las Secplan de cada comuna para poder gestionar recursos como Asociación para el territorio.

Secretario Ejecutivo indica que mediante oficio N° 9 se había solicitado además con anterioridad dicha información no teniendo respuesta sobre ese particular, a excepción de la comuna de Antuco que envió la información de un proyecto de deportes para ser considerado y reitera que para subsanar esa no entrega de información de parte de las comunas se solicitó al Sr. Intendente la nómina completa por comunas que se encontraba recomendada técnicamente según el portal de subvenciones del Gobierno Regional.

Se informa que la Amcordi tiene una oficina funcionando en Rosas 101, oficina 207 interior frente al Banco Estado en Santa Bárbara.

Secretario Ejecutivo manifiesta la necesidad de tomar acuerdo con respecto al funcionamiento de las comisiones de la Amcordi, que son seis y que se necesita saber el estado en que se encuentra cada una de ellas, de forma tal que en la próxima reunión se pueda exponer los avances y/o problemáticas que cada una presente..

Presidente manifiesta que la Amcordi está compuesta por 7 municipios, encontrándose con que en la actualidad participan 3 municipalidades mas la que el mismo representa, y se requiere que estén todos presentes para poder tener mas fuerza como territorio y reitera la importancia del funcionamiento de las comisiones ejemplificando con la comisión de obras públicas, siendo un tema recurrente que durante todos los inviernos los problemas de caminos, la ciudadanía se los atribuye a las municipalidades siendo la Dirección de Vialidad la responsable de todos los caminos que están dentro de su red como también los que están dentro de los contratos globales, y las municipalidades contribuyen en los caminos vecinales de acuerdo a los recursos que dispongan o de alianzas estratégicas



## ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

---

Los Alcaldes concurren a Vialidad y esta repartición indica que no tiene mas recursos constituyendo un círculo vicioso que no permite la adecuada mantención de los caminos rurales de las comunas del territorio.

Don Edmundo Cofré Rodríguez, Concejal de la comuna de Santa Bárbara y actual presidente de la comisión de Obras Publicas agradece que se toque el tema especialmente por cuanto manifiesta que viene en presentar su renuncia a dicha comisión derivado de problemas de salud que afectan su vista y dado que esta comisión requiere de un tiempo importante no se encuentra capacitado en este momento para desempeñarla. Agradece la confianza depositada solicitando al mismo tiempo comprensión ante la situación humana que le aqueja.

Presidente ofrece la palabra sobre la materia e indica si existe algún concejal interesado en asumir la presidencia de dicha comisión

Don José Villa, Concejal de la comuna de Quilaco manifiesta su interés de presidir dicha comisión y Concejal Fabián Isla de la Comuna de Antuco, manifiesta también su interés por formar parte de la misma.

Por unanimidad de la asamblea se ratifica a don José Villa como Presidente de la Comisión de Obras Públicas y don Fabián Isla como integrante de dicha comisión.

Concejal Jaime Sanhueza pide fijar cual será el accionar de la Amcordi con Vialidad especialmente frente a la problemática de los caminos rurales.

Concejal Fabian Isla indica que se debe hacer presión para aumentar los recursos de vialidad para atender los caminos del territorio. En la actualidad cuenta con 6 maquinas motoniveladoras, algunas en mal estado y propone que esto se trabaje con los parlamentarios de la zona. Ya que hay comunas de la Amcordi que requieren de una atención permanente por parte de dicha repartición pública.

Concejal Claudio Solar plantea la idea de postular algún proyecto para adquisición de motoniveladoras para la Amcordi y que estas posteriormente sean traspasadas a la Dirección de Vialidad en comodato, a objeto de ahorrarse los costos de mantención y funcionamiento de las mismas, especialmente dado que los municipios están asumiendo roles que no les competen como lo es la mantención de los caminos.

Concejal Héctor Quezada manifiesta que debiese trabajarse en dos líneas de acción, es decir, ver el proyecto que propone el Concejal Solar de postular adquisición de Motoniveladoras y por otro lado, reforzar las gestiones de las autoridades locales frente a la Dirección de Vialidad para que haya una preocupación permanente por los caminos del territorio.

Los parlamentarios de la región debiesen exigir en el presupuesto 2018, mayor financiamiento para Vialidad Biobio, puesto que cada vez que se concurre a solicitar alguna solución, es casi como pedir por favor y las respuestas generalmente son a largo plazo

Concejal Pedro Sanhueza de Quilaco manifiesta que en esta materia uno de los problemas mas visibles es que los caminos adolecen de material para su mantención y que cuando llegan las máquinas estas prácticamente vienen a dar vuelta pura tierra.

Alcalde Fredy Barrueto destaca en primer lugar la necesidad de trabajar unidos como asociación para el desarrollo del territorio y en el tema vial manifiesta que se debe hacer presión para que los caminos se vayan asfaltando, especialmente aquellos con mayor frecuencia vehicular, lo que permitirá liberar maquinaria para poder mantener aquellos otros que no accedan a esta condición-

Por otra parte indica debe haber mayor celeridad en la ejecución o cumplimiento de las acciones propuestas en el territorio, ejemplificando que el Camino Mulchén – Quilaco,



## ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

---

anunciado en el año 2006, recién ahora en 2017 se está licitando una segunda etapa , haciendo énfasis en la lentitud de la construcción del Puente Duqueco que une las comunas de Santa Bárbara y Quilleco y que refuerza lo que se llamó la Ruta de la Madera que conecta con comunas de Ñuble que si han avanzado en la materia. Con respecto a la propuesta del Concejal Solar, manifiesta que si puede ser factible siempre y cuando se mantenga la unidad dentro de la Asociación y que si hasta este momento la Amcordi no ha sido considerada, es el momento de empezar a golpear las puertas para las problemáticas de la gente de las comunas asociadas, tal como ha ocurrido con la rebaja de las cuentas de la luz que aún cuando depende de otras instancias la gente presiona a los alcaldes o a las municipalidades especialmente porque en el territorio de la Asociación se genera una importante cantidad de la energía que produce el país.

Concejal Almendras de la comuna de Quilaco, indica que a raíz de la constitución de la región de Ñuble, se debe fortalecer elementos territoriales propios tales como la Cordillera del Biobio potenciando el turismo de montaña, turismo cordillero o al aire libre y para ello debe considerarse la homogeneidad territorial entre comunas y por tanto eso mismo debe potenciarse en términos que somos la cordillera de la región del Biobio. Los Nevados de Chillán y otros ya no pertenecen a nuestra región por lo cual es de vital importancia la mantención y mejoramiento de la red vial territorial para fortalecer aéreas de desarrollo vinculadas especialmente al turismo cordillero como polo de desarrollo territorial.

Hacer extensivo este planteamiento a las autoridades superiores será una importante tarea que ha asumido el Presidente de la Amcordi en términos no solo de generar mejores condiciones para la llegada de turistas sino que también en cuanto mejora la calidad de vida de los habitantes del territorio

Reitera también la importancia del funcionamiento de las comisiones de la Amcordi ya que a través de ellas se le da vida a la Asociación y que a través de ese funcionamiento se mantenga la Amcordi como foco de interés.

Concejal Edmundo Cofré manifiesta que el foco no solo debe quedarse en la mantención de los caminos por los organismos públicos como Vialidad, sino que también debe generarse alianzas estratégicas con las empresas forestales ya que estas son las principales causantes de la destrucción y /o deterioro de los caminos y que lleve finalmente a que estas colaboren con el asfaltado de caminos.

Asimismo y con respecto al tema de las empresas hidroeléctricas presentes en el territorio se debe trabajar para que estas paguen parte de sus patentes en las comunas en que están establecidas y para ello las comisiones deberán trabajar a fin de buscar respuestas a estas peticiones de la comunidad.

El Sr. Alcalde de Antuco, don Miguel Abuter plantea que los problemas de su comuna son similares a los que se han planteado anteriormente dificultándose además el tener variados caminos que no están enrolados y por tanto no pueden ser atendidos por la Dirección de Vialidad aun cuando sean caminos con mucho tráfico

Manifiesta su preocupación por el puente Duqueco que ya se ha mencionado, indicando además que en alguna cuenta pública entregada por el Sr. Intendente se habría dado cuenta que estaban los recursos para dicha obra hablándose de varios miles de millones de pesos proponiendo que la Amcordi presione sobre esta materia de tanta importancia para las comunas del territorio.

El Sr. Alcalde de Quilleco, don Jaime Quilodrán, explica su atraso por cuanto tenía sesión del Concejo Municipal de su comuna para la entrega del presupuesto municipal.



## ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

---

Explica ausencia de concejales de su comuna, debido principalmente a una pequeña descoordinación de parte de quien recibió la información de convocatoria dirigida a Alcaldes y Concejales, y no fue compartida a tiempo, habiéndoles informado en este mismo día y por tal motivo dicha ausencia.

Sobre la materia relacionada con caminos, indica que en su comuna el trabajo con las forestales no ha llegado a buen término aun cuando se realizaron varias mesas de trabajos con la intención de marcar un precedente habiendo participado incluso el Sr. Gobernador de dicho trabajo relacionado al camino que va desde Quilleco a Valle Hermoso donde están presentes las empresas Mininco, Arauco y Comaco generando un compromiso tripartito entre las empresas, vialidad y el municipio.

Finalmente no prospera el acuerdo puesto que las empresas consideraron excesivo los costos especialmente de materiales que se ocuparía de acuerdo a la monografía presentada, postergando cualquier intención de trabajo hasta el próximo año.

Hoy día los caminos son prioritarios por cuanto ha cambiado la necesidad de desplazamiento de las familias.

Por otra parte los aportes que ha señalado vialidad en material que efectuaría por comuna son mínimos y en su caso, estos alcanzarían para apenas tres o cinco kilómetros de caminos lo que es mínimo para la necesidad cuantificada.

Una estrategia que están usando es favorecer la instalación de una empresa de áridos en el río Laja, la que debe cumplir con toda la normativa que rige este tipo de actividad a efectos de disponer de material puesto que ocurre lo planteado anteriormente que los caminos ya no tienen material y aunque llegan las maquinas, los arreglos no duran sin material.

Por otra parte manifiesta la necesidad ya expresada anteriormente en términos que los parlamentarios se preocupen de mejorar el sistema de cálculo de patentes que pagan las empresas, especialmente referido a las empresas hidroeléctricas, poniendo como ejemplo que entre dos centrales en su comuna pagan entre 9 a 12 millones de pesos de patentes pues se calcula en base a la cantidad de trabajadores por obras y no de acuerdo a las utilidades o ganancias que se generan en el territorio, lo que se va a ver mas agravado a medida que se va produciendo la automatización de los procesos productivos.

Manifiesta además la complejidad de Agua Potable Rural en su comuna faltando profesionales para el diseño de los proyectos e incluso la misma normativa del estado en cuanto al número de beneficiarios por proyecto que generalmente son pocos y muy dispersos y cuando se hace la evaluación social de los mismos, chocando siempre con esta desventaja en relación a otras comunas como Los Ángeles especialmente porque tienen un gran equipo de profesionales (en la Secplan de Quilleco, trabajan 3 personas, siendo esta la realidad de la mayoría de las comunas Amcordi) siendo la relación costo versus beneficiarios ampliamente desfavorable para las comunas chicas.

Esto afecta a los habitantes que han hecho de la vida en el campo su opción y por otra parte sus descendientes no quieren vivir en esas condiciones migrando a la ciudad.

Presidente Amcordi manifiesta a modo de reflexión la posibilidad de establecer un convenio con alguna universidad no solo para abordar la solución del tema caminos sino también abarcar materias como la descentralización en cuanto no existe una política clara de desarrollo rural a nivel del estado, por otra parte la misma legislación da todas las facilidades a las empresas para operar en el sector rural especialmente, retomando aquí el caso del Puente Duqueco que enlazado al Paso Pichachen puede generar el desarrollo de todas las comunas, sin embargo a la hora de las decisiones prima el centralismo y esto ocurre muchas veces por el interés político, en términos que las grandes ciudades





## ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

---

concentran la mayor cantidad de votantes y ello desmejora el desarrollo de las comunas mas rurales como las que componen la Amcordi.

Asimismo, el desarrollo de las tecnologías ha generado cambios en el comportamiento de la ciudadanía, especialmente a través de redes sociales, con una comunidad mas demandante y muchas veces mas reactiva tanto así que si un sector se toma un camino, ahí aparece vialidad para repararlo.

Es prioritario la solicitud de Fondos de Asistencia Técnica a la Subdere para tener profesionales que apoyen en los proyectos de las diferentes comunas, poniendo como ejemplo los proyectos de APR cuya burocracia es casi enfermiza, las comunas que no tienen un equipo de profesionales es casi imposible que logren este tipo de proyectos antes de tres o cuatro años.

Los proyectos que son comunes al territorio son los que se quiere potenciar mediante el Directorio Amcordi-

También se pone como compromiso una reunión con el Ministro de Obras Publicas y fortalecer el trabajo de la Comisión de Obras Publicas

Las problemáticas del territorio deben ser plasmadas en un documento que refleje sus realidades a fin de ser presentado a las instancias centrales de gobierno y puedan ser consideradas para la búsqueda de soluciones del territorio.

Manifiesta su concordancia con las posturas expresadas por los diferentes integrantes de esta Asociación y en el tema vial la principal solución es el asfalto de los caminos y que se defina desde el nivel central las asignaciones por cada comuna.

Asimismo ratifica la intencionalidad que las comisiones efectivamente se reúnan para potenciar el trabajo de la Asociación

Concejal Solar, de Antuco, manifiesta que se debe solicitar al Ministerio de Desarrollo Social el modificar el Sistema Nacional de Inversiones para que no ocurra lo que plantea el Sr. Alcalde de Quilleco con los proyectos que quedan sin financiamiento porque es poca la gente a la que benefician

Concejal Alto Biobio , Pedro Manquepi, manifiesta que en su comuna, el tema vial es tanto o mas que en el resto de las comunas del territorio y coincide con otras opiniones en términos que debe fortalecerse el asfaltado de los caminos, ya que las mantenciones son solo botar el dinero.

Además da excusas del Sr. Alcalde de Alto Biobio quien no pudo asistir por encontrarse en encuentro tendiente al reconocimiento constitucional del pueblo pehuenche.

Se ratifica la idea de solicitar audiencia al Ministro de Obras Publicas o bien, solicitar que concurra a reunión de la Asociación para ver los temas relacionados tanto con Vialidad como otras materias atinentes a su cartera.

Concejal Almendras de Quilaco, ratifica la importancia de la asociatividad y el que las comunas permanezcan unidas para mejorar la situación del territorio.

Con respecto al funcionamiento de la mesa Publico Privada de Turismo, indica que esta funciona bajo el alero de la Amcordi, sin embargo, sus elecciones son independientes y en plazos distintos a los de la asociación.

Asesor Jurídico indica que no corresponde de esa forma dado el ordenamiento jurídico que rige a la Amcordi. Y en ese caso como funciona la mesa, a lo mas puede ser considerado como un organismo apoyado por esta.

Recuerda que las Asociaciones de Municipios están integradas por los municipios, representadas por los Alcaldes y/o los Concejales de las comunas, y en ningún caso por funcionarios municipales o por personas particulares.



## ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

---

Indica que se debe hacer una revisión de las comisiones que vienen con anterioridad a la elección de este directorio puesto que debiera darse que las comisiones se renueven conjuntamente con el directorio, considerando que al momento se está en una etapa transitoria y que en la reunión del mes de agosto se tomó el acuerdo de mantener la composición de dichas comisiones en forma transitoria a fin de dotar de vigencia al Directorio de la Asociación ante la Subdere y otros organismos

Se requiere revisar la composición de las comisiones para lo cual se propone la próxima reunión en la comuna de Quilleco

Secretario Ejecutivo propone que se haga el acuerdo en términos de pedir información sobre el funcionamiento de las comisiones y decidir sobre la ratificación o elección de nuevos integrantes de los mismos.

Asesor Jurídico indica que se debe indicar en la convocatoria a informe y elección de las comisiones que esta señale que su duración será hasta la elección del nuevo directorio.

Concejal Cofré indica especial preocupación por el accionar de la Comisión de Turismo, que ha sido la mas visible de la Asociación, en los términos ya indicados para su composición y dependencia desde esta misma y no sobrepase el ordenamiento que la rige.

Concejal Solar indica que debiese notificarse a las autoridades que corresponda quienes son los presidentes de las distintas comisiones que componen la Amcordi, proponiendo además que se invite a los Seremis de las distintas reparticiones públicas a reuniones de la Asociación.

Alcalde Abuter consulta con respecto a las dos comunas que no están presentes.

Se indica que ambas estaban en conocimiento los respectivos alcaldes, recibiendo información de Tucapel que el Sr. Alcalde estaría en otra actividad pero que trataría de llegar; no así Mulchen, que informado al respecto no se recibió ninguna comunicación.

Se informa que se solicitó la composición de los concejos a los municipios, según lo solicitado por el concejal Solar de Antuco, disponiéndose a la fecha de la información correspondiente a las comunas de Antuco, Quilaco y Santa Bárbara.

Se fija la próxima reunión para el día Jueves 09 de Noviembre de 2017 a las 11.00 horas en la comuna de Quilleco.

Acuerdos.

Fijar Próxima Reunión: Comuna Quilleco – 09 de Noviembre.

Solicitar Audiencia a Ministro de Obras Públicas

Renuncia Concejal Cofre – Asume Concejal Villa.

Revisar constitución de comisiones en la próxima reunión de Amcordi

Cuando son las 13:40 horas, se levanta la sesión en nombre de Dios.

### **RELACIÓN DE ACUERDOS:**

- **Acuerdo Nº 7/17.** La Asociación acuerda aceptar la renuncia del Concejal Edmundo Cofré Rodríguez al cargo de Presidente de la Comisión de Obras Públicas y en su reemplazo asume el Concejal José Villa Ramos, de la comuna de Quilaco, sumando además como integrante de dicha comisión al Concejal Fabián Isla de la Comuna de Antuco.



## ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

---

- **Acuerdo N° 8/17**, La Asociación acuerda solicitar concurrencia del Sr. Ministro de Obras Públicas a Sesión de la Amcordi, o en su defecto conceda audiencia a la Asociación.

**Acuerdo N° 9/17**, La Asociación acuerda solicitar presencia de un representante Subdere para ver formulas de financiamiento equipo técnico Amcordi.

- **Acuerdo N° 9/17**, La asociación acuerda pedir informe de funcionamiento de las comisiones actuales para la próxima reunión
- **Acuerdo N° 10/17**, La Asociación acuerda efectuar la próxima reunión el día jueves 09 de Noviembre de 2017 a las 11.00 horas en la comuna de Quilleco. Se informará el lugar junto con la convocatoria

**Miguel Barrientos Navarrete**  
Secretario Ejecutivo

**Daniel Salamanca Pérez**  
Presidente AMCORDI

**Jaime Quilodrán Acuña**  
Alcalde de Quilleco

**Freddy Barrueto Viveros**  
Alcalde de Quilaco

**Miguel Abuter Leon**  
Alcalde de Antuco.